



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección Académica e Innovación Educativa
Subdirección de Innovación Académica

Lineamientos para la Operación del XXII Festival Académico

Febrero de 2023



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

INDICE

CONTENIDO	Pag.
Presentación	2
1. Generalidades	2
2. Etapas del Festival	4
3. De la Organización	7
4. Del Diseño y Elaboración de Instrumentos de Evaluación	8
5. De los Participantes	9
6. Del Desarrollo	10
7. De los Jurados	10
8. Del Asesor	11
9. De la Resolución de Controversias	11
Anexos	12
Directorio	34



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO

DEL FESTIVAL ACADÉMICO 2023

El Festival Académico organizado por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios se ha consolidado como el evento institucional por excelencia, ya que se constituye como el espacio para la expresión de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos por los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. En el Festival los estudiantes compiten con sus pares por los mejores resultados y escalando las etapas: local (plantel), estatal y nacional.

La etapa nacional es la culminación del Festival en donde la diversidad de participantes y disciplinas le da su carácter festivo. En esta, su XXII edición el evento tendrá lugar en Pachuca de Soto, Hidalgo.

Los presentes lineamientos tienen por objeto servir de guía a los planteles y oficinas estatales de la DGETI para el desarrollo de las tres etapas de forma presencial que constituyen el Festival Académico, de manera que se lleven a cabo con procedimientos homogéneos a nivel nacional. En este sentido, se presentan en este documento las indicaciones para la elaboración de los instrumentos de evaluación y operación del concurso dentro de la etapa local y estatal, así como los preparativos que se realizarán para la participación de alumnos en la etapa nacional.

1. GENERALIDADES

- 1.1** Estas disposiciones tienen como finalidad orientar a los planteles de la Institución en la organización y puesta en marcha del Festival Académico en su etapa local, estatal y nacional. Cualquier duda o aclaración sobre los presentes lineamientos se deberá canalizar al Comisionado Responsable de la Oficina Estatal correspondiente o en su defecto a la Subdirección de Innovación Académica de la DGETI al correo electrónico felipe.templos@dgeti.sems.gob.mx
- 1.2** La planeación y celebración del Festival Académico se enmarcará en los aprendizajes esenciales y esperados del currículo educativo que articulan ejes, componentes y contenidos centrales para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares de la Educación Media Superior, con base en el Acuerdo Secretarial 653 y el Modelo Educativo de la Nueva Escuela Mexicana de la Educación Obligatoria. En este sentido, en el evento se debe propiciar la expresión y evaluación de las competencias genéricas y disciplinares de los alumnos participantes mediante el desarrollo de los aprendizajes esenciales aplicados a partir del segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021, así mismo, los aprendizajes esperados a partir del primer semestre del ciclo escolar 2022-2023.

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

1.3 Los instrumentos de evaluación abarcarán los aprendizajes esenciales de las asignaturas que integran cada disciplina del currículo educativo que articulan ejes, componentes y contenidos centrales para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares, a excepción de Cálculo Integral de la disciplina de Matemáticas, Física II de la disciplina de Física, Inglés V de la disciplina de Inglés y la disciplina de Ciencias Sociales, las cuales abarcarán los aprendizajes esperados, como se indica en la tabla siguiente:

DISCIPLINA	ASIGNATURA	TIPO DE APRENDIZAJE
Matemáticas	Álgebra	Esenciales
	Geometría y Trigonometría	Esenciales
	Geometría Analítica	Esenciales
	Cálculo Diferencial	Esenciales
	Cálculo Integral	Esperados
Física	Física I	Esenciales
	Física II	Esperados
Química	Química I	Esenciales
	Química II	Esenciales
Biología	Biología	Esenciales
	Ecología	Esenciales
Lectura, expresión Oral y Escrita	LEOyE I	Esenciales
	LEOyE II	Esenciales
Inglés	Inglés I	Esenciales
	Inglés II	Esenciales
	Inglés III	Esenciales
	Inglés IV	Esenciales
	Inglés V	Esperados
Humanidades	Lógica	Esenciales
	Ética	Esenciales
Ciencias Sociales	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores	Esperados



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

2. ETAPAS DEL FESTIVAL:

2.1. De la Etapa Local (plantel)

- 2.1.1. El plantel deberá de cumplir con el protocolo sanitario para un retorno seguro a clases presenciales.
- 2.1.2. La inscripción de alumnos se llevará a cabo del 7 al 10 de febrero del año 2023 en la dirección del plantel.
- 2.1.3. La eliminatoria se efectuará del 20 al 24 de febrero del 2023, mediante un examen sobre la disciplina elegida, el cual será diseñado por las academias en los planteles y deberán ser conforme a lo indicado en el punto 1.3. La cantidad de reactivos será decisión y responsabilidad de cada academia, tendrá un tiempo máximo asignado para su resolución de 3 horas.
- 2.1.4. El director o encargado del plantel deberá de registrar a más tardar el 17 de febrero a los alumnos que participarán en la etapa local, en el formulario electrónico que indique la Dirección Académica e Innovación Educativa.
- 2.1.5. El director o encargado del plantel, asesor y alumnos registrados para participar en cada una de las disciplinas deberán de firmar la carta compromiso del Festival Académico (anexo 1).
- 2.1.6. El alumno podrá participar en una sola disciplina, teniendo en cuenta que los instrumentos de evaluación abarcaran los aprendizajes indicados en el punto 1.3 de cada asignatura que integran cada disciplina.
- 2.1.7. Únicamente podrán participar los alumnos sin adeudo de alguna unidad de aprendizaje curricular (UAC).
- 2.1.8. El alumno solo podrá contar con un solo asesor.
- 2.1.9. La autoridad máxima en el plantel extenderá a cada docente asesor un reconocimiento por su participación por la preparación y orientación del alumno participante.
- 2.1.10. La autoridad máxima en el plantel extenderá un reconocimiento a cada alumno por su participación en la eliminatoria.
- 2.1.11. El plantel deberá solicitar la autorización por escrito del padre o tutor del alumno para participar en el evento, anexando copia de identificación oficial (anexo 2).
- 2.1.12. Al término del examen el director o encargado del plantel y el comité de observadores, deberán de registrar en el acta responsiva de transparencia del examen local del Festival Académico que avala la legalidad y transparencia del proceso de aplicación. (Anexo 3)
- 2.1.13. De los resultados, se elegirá al estudiante que obtenga el mayor puntaje de cada disciplina en el plantel. En caso de empate se tomará el que haya hecho el menor tiempo en resolver el examen, de esta manera a la etapa estatal participaran ocho representantes del plantel, uno por disciplina.
- 2.1.14. El estudiante que haya obtenido el mayor puntaje o primer lugar y decline por no participar en la siguiente etapa, deberá de entregar firmada el acta de renuncia de

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

participación (anexo 4).

- 2.1.15.** El director o encargado del plantel tendrá que enviar por correo electrónico el listado de los alumnos ganadores, así como, el acta de resultados local por disciplina (Anexo 5) a la oficina estatal, quien determinará las fechas de recepción de documentos acorde a la convocatoria.
- 2.1.16.** Los resultados de las evaluaciones serán publicados en el sitio WEB del plantel.

2.2. De la Etapa Estatal

- 2.2.1.** La oficina estatal llevará a cabo el registro de alumnos del 6 al 10 de marzo de 2023.
- 2.2.2.** La eliminatoria se efectuará del 21 al 24 de marzo del 2023, en la disciplina elegida mediante un examen, el cual será diseñado por las academias estatales y deberán ser conforme a lo indicado en el punto 1.3. La cantidad de reactivos será decisión y responsabilidad de cada academia, tendrá un tiempo máximo asignado para su resolución de 3 horas.
- 2.2.3.** El alumno solo podrá participar en la disciplina en la que resultó ganador en la etapa local.
- 2.2.4.** El alumno solo podrá contar con un solo asesor.
- 2.2.5.** La autoridad máxima de la oficina estatal de la DGETI en el estado extenderá a cada docente asesor un reconocimiento por su participación por la preparación y orientación del alumno participante.
- 2.2.6.** La autoridad máxima de la oficina estatal de la DGETI en el estado extenderá un reconocimiento a cada alumno por su participación en la eliminatoria.
- 2.2.7.** La oficina estatal deberá solicitar la autorización por escrito del padre o tutor del alumno para participar en el evento, anexando copia de identificación oficial (anexo 5).
- 2.2.8.** Al término del examen, la oficina estatal y el comité de observadores, deberán de registrar en el acta responsiva de transparencia del examen estatal del Festival Académico, que avala la legalidad y transparencia del proceso de aplicación. (Anexo 6)
- 2.2.9.** De los resultados, se elegirá al estudiante que obtenga el mayor puntaje de cada menor tiempo en resolver el examen, de esta manera a la etapa nacional participarán ocho representantes del estado, uno por disciplina.
- 2.2.10.** El jurado de cada disciplina tendrá que elaborar el acta de resultados del concurso (Anexo 8).

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

- 2.2.11.** La oficina estatal deberá de registrar a más tardar el 19 de abril a los alumnos ganadores que participarán en el evento nacional, en el formulario electrónico que indique la Dirección Académica e Innovación Educativa. La documentación que se suba de cada alumno deberá de estar en formato PDF.
- Acta de resultados de la etapa estatal (anexo 8).
 - Cédula de inscripción con fotografía reciente (Anexo 9).
 - Autorización por escrito del padre o tutor para asistir al evento, anexando copia de identificación oficial (anexo 10).
 - Certificado Médico.
 - Póliza de seguro.
- 2.2.12** El estudiante que haya obtenido el mayor puntaje o primer lugar y decline por no participar en la siguiente etapa, deberá de entregar firmada el acta de renuncia de participación
- 2.2.13** La oficina estatal deberá conservar los documentos originales por un lapso mínimo de 3 años conforme a la normatividad vigente.

2.3 De la Etapa Nacional

- 2.3.1** El evento nacional se llevará a cabo del 23 al 26 de mayo de 2023, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- 2.3.1** El alumno solo podrá participar en la disciplina en la que resultó ganador en la etapa estatal.
- 2.3.2** El alumno solo podrá contar con un solo asesor.
- 2.3.3** Se premiarán a los tres alumnos, así como a los tres equipos que hayan obtenido el más alto puntaje, con diploma de honor y mención honorífica y será publicado en el portal de la DGETI.
- 2.3.4** La oficina estatal de enlace operativo deberá de comisionar a una responsable y a un responsable del comité de alumnos a participar en el evento nacional, en el caso de que los participantes fueran solo hombres se comisionara a un responsable (hombre) y si los participantes fueran solo mujeres se comisionará a un responsable (mujer).



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

3 DE LA ORGANIZACIÓN

Para la Fase Local y Estatal serán constituidos:

- 3.1** Un Comité Directivo. Este Comité se encargará de proporcionar las facilidades necesarias para la realización del Festival Académico en las etapa local y estatal respectivamente.
- 3.2** Un Comité Organizador. Este Comité será responsable de la planeación técnico-académica del Festival en su etapa local y estatal respectivamente.
- 3.3** Un Comité Operativo formado por los miembros de las academias por disciplina. El Comité Operativo será responsable de la elaboración del instrumento y de los criterios de evaluación. Asimismo, se recomienda que los integrantes se desempeñarán como jurados del Festival Académico en la etapa local o estatal respectivamente.
- 3.4** un Comité de Observadores. Este Comité deberá de ser por disciplina, integrado por el presidente de academia local o estatal y padres de familia respectivamente, que deberán monitorear la aplicación del examen, para lograr la transparencia en la aplicación del examen.

Para la conformación de las academias por disciplina se sugiere efectuar agrupaciones con un mínimo de tres y un máximo de cuatro profesores con base en lo siguiente:

- I.** Para la disciplina de Matemáticas se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Integral y Cálculo Diferencial.
- II.** Para la disciplina de Física se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Física I y Física II.
- III.** Para la disciplina de Química se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Química I y Química II.
- IV.** Para la disciplina de Biología se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Biología y Ecología.
- V.** Para la disciplina de Lectura, Expresión Oral y Escrita se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Lectura, Expresión Oral y Escrita I y Lectura, Expresión Oral y Escrita II.
- VI.** Para la disciplina de Inglés se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV e Inglés V.
- VII.** Para la Disciplina de Humanidades se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de las asignaturas de Lógica y Ética.
- VIII.** Para la Disciplina de Ciencias Sociales se sugiere la participación de profesores que en su conjunto dominen los contenidos de la asignatura de Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

DEL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- 3.5** El diseño de los instrumentos, así como la elaboración de los criterios de evaluación para la etapa local, correrá a cargo del Comité Operativo, mismos que deberán programar una o varias sesiones de trabajo en línea y/o presencial para tal fin, tomando en cuenta que la aplicación de la evaluación en la etapa local será del 20 al 24 de febrero del 2023.
- 3.6** El examen para la etapa local será diseñado en línea y/o presencial por las academias de los planteles y deberán ser conforme a los aprendizajes especificados en el punto 1.3. La cantidad de reactivos será decisión y responsabilidad de cada academia, con un tiempo máximo asignado para su resolución de tres horas. Se deberá de prever las características mínimas de software, hardware e internet para su aplicación.
- 3.7** El diseño de los instrumentos, así como la elaboración de los criterios de evaluación para la etapa estatal, correrá a cargo del Comité Operativo conformado para este fin, mismos que deberán programar una o varias sesiones de trabajo virtual y/o presencial, para lograr el objetivo de esta fase, tomando en cuenta que la aplicación será del 21 al 24 de marzo del 2023.
- 3.8** El examen para la etapa estatal será responsabilidad de la Academia Estatal y deberán ser conforme a los aprendizajes indicados en el punto 1.3. La cantidad de reactivos será decisión y responsabilidad de cada academia, con un tiempo máximo asignado para su resolución de tres horas. Se deberá de prever las características mínimas de software, hardware e internet para su aplicación.
- 3.9** Para la etapa local y estatal, se debe cuidar que los instrumentos de evaluación no caigan en subjetividades pues ello evitará posteriores inconformidades o controversias de los participantes. Por lo anterior, además de los instrumentos de evaluación debe existir un documento que detalle la metodología de evaluación.
- 3.10** La Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, será la responsable de conformar los grupos colegiados para el diseño y elaboración de los instrumentos evaluación de la etapa nacional.
- 3.11** El diseño de los instrumentos, así como, la elaboración de los criterios de evaluación para la etapa nacional en sus dos fases será responsabilidad de la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI.
- La primera fase constara de reactivos de opción múltiple y la resolución de un ejercicio teórico conforme a los aprendizajes indicados en el punto 1.3 definidos por las academias nacionales, con un tiempo máximo asignado para su resolución de tres horas. Los reactivos de opción múltiple tendrán un valor del 70 % y la resolución del ejercicio teórico tendrá un valor del 30% del total de la evaluación final de esta fase.
 - Para la segunda fase se formarán ocho equipos por disciplina los cuales estarán integrados por cuatro participantes, los equipos se formarán por medio de un



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

sorteo en el cual los ocho alumnos que obtuvieron el más alta puntaje de la primera fase serán los cabezas de equipos.

- El instrumento de evaluación será con base a la solución de un ejercicio práctico, basada en competencias que involucren a las asignaturas que integran la disciplina en la que se participa, conforme a los aprendizajes indicados en el punto 1.3 definidos por las academias nacionales, con una duración de tres horas, el valor total de la resolución será del 100% de la evaluación final de esta fase.

Cabe mencionar que, con base en los principios básicos de los planes de estudio, se determinaron los aprendizajes esenciales y esperados, derivados de los programas de estudio, los cuales son la guía para el desarrollo gradual de competencias por parte de los educandos.

Siendo el elemento fundamental los aprendizajes esenciales y esperados; en este sentido, para la construcción de los instrumentos de evaluación de la etapa nacional se orientarán los trabajos para determinar el tipo de productos y/o evidencias que se esperan de los alumnos, así como la demostración de las competencias adquiridas.

4 DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos que cumplan los siguientes requisitos:

- Deseo de participar en el Festival.
- Estar cursando el bachillerato tecnológico en algún CETis o CBTis.
- Ser estudiante de la modalidad escolarizada.
- Estar inscrito en el ciclo escolar 2022-2023.
- Ser alumno sin adeudo de unidades de aprendizaje curricular (UAC).
- Tener compromiso y responsabilidad de participación en todas las etapas del concurso.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna.
- Presentar la autorización por escrito del padre o tutor para participar en las etapas estatal y nacional en caso de escalar a éstas.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

5 DEL DESARROLLO

- 5.1 El Festival Académico comprenderá tres etapas: local, estatal y nacional.
- 5.2 Para las etapas local y estatal el instrumento de evaluación será por escrito y/o en alguna plataforma informática, con una duración máxima de tres horas en un solo día. Tendrá carácter individual (un examen por participante).
- 5.3 El puntaje mayor de cada campo disciplinar pasará a la etapa siguiente, es decir, solo ocho participantes por plantel pasarán a la etapa estatal. En caso de empate se tomará como ganador el alumno que haya destinado menor tiempo en la resolución del instrumento de evaluación. En caso de que el ganador no pueda asistir por razones de fuerza mayor a la etapa estatal lo sustituirá el participante con el segundo mejor resultado y así sucesivamente.
- 5.4 Cada academia elaborará el acta de los resultados obtenidos en el evento local y estatal.
- 5.5 El plantel publicará en su página web o en un lugar visible y de acceso los resultados obtenidos en la fase local y estatal.
- 5.6 Los nombres de los ganadores de la etapa local deberán ser entregados en tiempo y forma a la oficina estatal de enlace operativo correspondiente junto con la documentación que ésta solicite. Esta información servirá de insumo para la organización de la etapa estatal del concurso. En caso de que el plantel no entregue la información en tiempo y forma sus representantes serán descartados de la siguiente etapa del concurso.
- 5.7 La oficina estatal será la responsable de registrar a los alumnos participantes a la etapa nacional.

6 DE LOS JURADOS

- 6.1 El cuerpo de jurados para la fase local y estatal estará formado por los integrantes del Comité Operativo, es decir, por los integrantes de las academias por disciplina.
- 6.2 Cada academia por disciplina será la responsable de elegir al estudiante que represente al plantel en la etapa estatal en dicha disciplina, así mismo, para los estudiantes que representarán al estado en la etapa nacional.
- 6.3 El fallo de los jurados será inapelable, mismo que deberá quedar asentado en acta.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

7 DEL ASESOR

- 7.1** El asesor será el profesor encargado de preparar y orientar a un concursante para las etapas local y estatal, recibirá un reconocimiento signado por la autoridad máxima correspondiente a la etapa en que participe el estudiante.
- 7.2** El asesor que su alumna o alumno haya obtenido un 1er., 2do. o 3er. Lugar en la primera fase en la etapa nacional, se hará acreedor a un reconocimiento emitido por la Dirección Académica e Innovación Educativa.
- 7.3** El asesor que su alumna o alumno haya obtenido un 1er., 2do. o 3er. Lugar en la segunda fase en la etapa nacional, se hará acreedor a un reconocimiento emitido por la Dirección Académica e Innovación Educativa.
- 7.4** El asesor NO podrá formar parte de ningún Comité en ninguna de las etapas del Festival.
- 7.5** El asesor NO podrá asistir a las etapas estatal y nacional del Festival Académico.

8 DE LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier asunto no previsto por los presentes lineamientos y que pudiera causar controversia será estudiado y resuelto por la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, por conducto de la Dirección Académica e Innovación Educativa.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXOS



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 1

Carta Compromiso



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios
Dirección Académica e Innovación Educativa
Subdirección de Innovación Académica

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



CARTA COMPROMISO



Los que suscriben la presente, Director(a) o responsable del plantel, asesor(a) y alumnas y alumnos registrados para participar en la disciplina de _____ del plantel: _____ en el estado de _____, nos comprometemos a conocer, acatar y cumplir la convocatoria y los Lineamientos del XXII Festival Académico 2023, que se celebrará del 23 al 26 de mayo de 2023 en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, asimismo, el no cumplir con estos requisitos y documentos solicitados, el alumno no podrá participar o será eliminado del evento.



Alumnos Participantes



Nombre	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma

.....Salto de página



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023


EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA


 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS
 DIRECCIÓN ACADÉMICA E INNOVACIÓN EDUCATIVA
 SUBDIRECCIÓN DE INNOVACIÓN ACADÉMICA

XXII-FESTIVAL-ACADEMICO-2023

Nombre	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma
Alumno	Firma
Asesor	Firma

Por-el-Plantel

 Director-(a)-o-Responsable    Xxxxxxx-xxxxxxx-xxxxxxx		Presidente-(a)-de-Academia    Xxxxxxx-xx-xxxxxx-xxxxx
Nombre-y-Firma	Nombre-y-Firma	Nombre-y-Firma

-2-|-29



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 2

Autorización de Participación Etapas Local



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



XXII-FESTIVAL-ACADÉMICO-2023

AUTORIZACIÓN-DE-PARTICIPACIÓN
(Local)

Fecha:

C-DIRECTOR(A)-del-(CBTIS),-(CETIS)-No.
PRESENTE

El-que-suscribe: _____
por- medio- del- presente- autorizo- a- que- mi- hijo(a)-
del-grupo: _____del-Bachillerato-Tecnológico-en: _____,
asista al-XXII- Festival- Académico- 2023, en- su- etapa- local, que- se- realizará- en- la- Ciudad- de-
_____,del-____-al-____-de-febrero-de-2023.

Sabedor- de- la- gran- importancia- que- tiene- esta- actividad- como- parte- de- la- educación-
integral- que- reciben- los- alumnos, relevo- de- todo- compromiso- a- la- Dirección- General- de-
Educación- Tecnológica- Industrial- y- de- Servicios, en- caso- de- que- mi- hijo(a)- no- cumpla- con-
las- indicaciones- de- las- autoridades, de- acuerdo- a- las- Normas- y- Reglamentos- vigentes.

ATENTAMENTE,

NOMBRE-Y-FIRMA-DEL-PADRE-O-TUTOR

NOTA: Importante anexar copia de la credencial de elector o pasaporte del signante.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 3

Acta Responsiva de Transparencia Etapa Local



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

	EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Dirección Académica e Innovación Educativa Subdirección de Innovación Académica
--	---	--	---

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ACTA-RESPONSIVA-DE-TRANSPARENCIA
(Local)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs. _____ minutos del día _____ de _____ de 2023 y con la intención de dar certeza a los términos de la convocatoria que envía la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el XXII Festival Académico 2023, se da fe de que se cumplen los principios de legalidad y transparencia en los resultados del proceso de celebración y realización del examen de la disciplina de _____, correspondiente a la etapa local celebrada.

Marque con una X

Si (se cumplieron) ☐ No (se cumplieron) ☐ (explique) ☐

Firmando de conformidad

Asistente Académico	☐	Director(a) del Plantel	☐
☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐
Nombre y Firma	☐	Nombre y Firma	☐
☐	☐	☐	☐
Por la Disciplina (Academia)	☐	Por el Comité de Padres de	☐
☐	☐	Familia	☐
☐	☐	☐	☐
☐	☐	☐	☐
Nombre y Firma	☐	Nombre y Firma	☐

SELLO



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 4

Acta de Renuncia de Participación



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

	EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Dirección Académica e Innovación Educativa Subdirección de Innovación Académica
--	---	--	---

XXII-FESTIVAL-ACADÉMICO-2023

ACTA-DE-RENUNCIA-DE-PARTICIPACIÓN

En la ciudad de: _____, en el estado de: _____,
siendo las ____ hrs. ____ minutos del día ____ de _____ de 2023 y
atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación
Educativa de la DGETI, sobre el XXII Festival Académico 2023

El que suscribe: _____, alumno (a) del
plantel: _____, participante de la disciplina de: _____,
Hago de su conocimiento que por (mencione los motivos por los cuales no participa): _____

Por lo tanto, me es imposible asistir a este evento, por ello presento mi renuncia con
carácter de irrevocable, a participar en dicho evento, lo anterior lo hago de su
conocimiento para los trámites administrativos a los que haya lugar.

Alumno (a)		Madre / Padre del Alumno (a)	
(Nombre completo)		(Nombre completo)	
Firma		Firma	
Director (a) del Plantel			
Autoridad Académica			
(Nombre completo)			
Firma			

SELLO



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 5

Acta de Resultados Etapa Local



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	Subsecretaría de Educación Medio Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Dirección Académica e Innovación Educativa Subdirección de Innovación Académica
---	--	---

XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

**ACTA DE RESULTADOS
(Local)**

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las _____ hrs. _____ minutos del día _____ de _____ de 2023 y atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación Educativa sobre la Etapa Local del XXII Festival Académico 2023, al concluir la evaluación nos reunimos los integrantes del Jurado Calificador de la Disciplina de _____ para dar fe de los resultados logrados.

Los alumnos ganadores son:

Lugar Obtenido	Alumno			No. de control escolar	Plantel
	Paterno	Materno	Nombre(s)		
1er lugar					
2do lugar					
3er lugar					

Por lo que a continuación, firma de conformidad el Jurado Evaluador:

Nombre	Firma
1. →	
2. →	
3. →	
4. →	
5. →	
6. →	

Asistentes al evento (comité organizador):

Nombre	Firma
1. →	
2. →	

Nombre y Firma del Director (a) del Plantel

SELLO



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 6

Autorización de Participación Etapa Estatal



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN
(Estatál)

Fecha:

C. DIRECTOR(A) del (CBTIS), (CETIS) No.

PRESENTE

El que suscribe: _____
(Nombre del padre, madre o tutor)

por medio del presente autorizo a que mi hijo(a) _____
con número de control escolar _____ del grupo _____ del Bachillerato
Tecnológico en _____ asista al XXII
Festival Académico 2023, en su etapa estatal, que se realizará en la Ciudad de _____
del _____ al _____ de _____ de 2023

Sabedor de la gran importancia que tiene esta actividad como parte de la educación
integral que reciben los alumnos, relevo de todo compromiso a la Dirección General de
Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, en caso de que mi hijo(a) no cumpla con
las indicaciones de las autoridades, de acuerdo a las Normas y Reglamentos vigentes.

ATENTAMENTE,

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O TUTOR

NOTA: Importante anexar copia de la credencial de elector o pasaporte del signante.



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 7

Acta Responsiva de Transparencia Etapa Estatal



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ACTA-RESPONSIVA-DE-TRANSPARENCIA
(Estatál)

En la ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las ____ hrs. ____ minutos del día ____ de _____ de 2023 y con la intención de dar certeza a los términos de la convocatoria que envía la Dirección Académica e Innovación Educativa de la DGETI, sobre el XXII Festival Académico 2023, se da fe de que se cumplen los principios de legalidad y transparencia en los resultados del proceso de celebración y realización del examen de la disciplina de _____, correspondiente a la Etapa Estatal celebrada.

Marque con una X

Si (se cumplieron) ☐ No (se cumplieron) ☐ (explique) ☐

Firmando de conformidad

Asistente Académico		Director(a) del Plantel	
Nombre y Firma		Nombre y Firma	
Por la Disciplina (Academia)		Por el Comité de Padres de	
		Familia	
Nombre y Firma		Nombre y Firma	

SELLO



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 8

Acta de Resultados Etapa Estatal



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ACTA DE RESULTADOS
(Estatal)

En la Ciudad de _____, en el estado de _____, siendo las ____ hrs. ____ minutos del día ____ de _____ de 2023 y atendiendo a las instrucciones que envió la Dirección Académica e Innovación Educativa sobre la Etapa Estatal del XXII Festival Académico 2023, al concluir la evaluación nos reunimos los integrantes del Jurado Calificador de la Disciplina de _____, para dar fe de los resultados logrados.

Los alumnos ganadores son:

Lugar Obtenido	Alumno			No. de Control escolar	Plantel
	Paterno	Materno	Nombre(s)		
1er lugar					
2do lugar					
3er lugar					

Por lo que a continuación, firma de conformidad el Jurado Evaluador:

Nombre		Firma	
1. →			
2. →			
3. →			
4. →			
5. →			
6. →			

Asistentes al evento (comité organizador)

Nombre		Firma	
1. →			
2. →			

Nombre y Firma Asistente Académico

SELLO





XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 9

Cédula de Inscripción



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

	EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA		Subsecretaría de Educación Media Superior Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios Dirección Académica e Innovación Educativa Subdirección de Innovación Académica
--	---	--	---

XXII-FESTIVAL-ACADÉMICO-2023

CÉDULA-DE-INSCRIPCIÓN
(Nacional)

FOTO

Fecha:

Oficina-Auxiliar-de-Enlace-Operativo-en-el-Estado-de:			
Plantel:			
Disciplina-en-el-que-participa:			
Nombre-de-la-alumna(o):			
Domicilio-Particular:			
C.U.R.P.:		Teléfono-fijo/cel.:	
Correo-electrónico-(Institucional):			
Carrera-que-cursa:		No-de-control:	
Nombre-del-asesor-(a):			
Nombre-del-director-(a):			
Nombre-del-Asistente-Académico:			

Sello-de-la-Escuela	Firma-Asistente-Académico-en-el-Estado	Sello-de-la-Dirección-Académica-e-Innovación-Educativa	





XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

ANEXO 10

Autorización de Participación Etapas Nacional



XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023



XXII-FESTIVAL-ACADÉMICO-2023

AUTORIZACIÓN-DE-PARTICIPACIÓN (Nacional)

Fecha:

1

1

C-DIRECTOR(A)-del-(CBTIS)-(CETIS)-No.-1

PRESENTE

1

1

El-que-suscribe: _____, 1

1

por-medio-del-presente-autorizo-a-que-mi-hijo(a)- _____, 1

con-número-de-control-escolar: _____, del-grupo: _____, del

Bachillerato-Tecnológico-en: _____, asista-al-XXII-Festival

Académico-2023, en su etapa nacional, que se realizará en la Ciudad de

_____, del _____ al _____ de _____ de 2023 1

1

Sabedor de la gran importancia que tiene esta actividad como parte de la educación integral que reciben los alumnos, relevo de todo compromiso a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, en caso de que mi hijo(a) no cumpla con las indicaciones de las autoridades, de acuerdo a las Normas y Reglamentos vigentes. 1

1

1

1

ATENTAMENTE, 1

1

1

1

1

NOMBRE-Y-FIRMA-DEL-PADRE-O-TUTOR 1

1

1

1

NOTA: Importante anexar copia de la credencial de elector o pasaporte del signante. 1





XXII FESTIVAL ACADÉMICO 2023

Directorio

Adriana Plasencia Díaz
Directora General

Dirección Académica de Innovación Educativa

Laura Leal Sorcia
Subdirectora de Innovación Académica